

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE CONTR 2024 522862 “ SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RETIRADA DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON CONTENIDO EN AMIANTO Y SU REPOSICIÓN EN DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS LOCALIZADAS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA CAA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MRR (MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA CON CÓDIGO FONDO MR02040202”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 24.064,52 € (IVA INCLUIDO)

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 3 de junio de 2024 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación. El presente expediente está financiado por fondos europeos incluidos en el apartado segundo del artículo segundo del Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El presente expediente está sujeto a las especialidades en materia de contratación recogidas en el Capítulo III del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; y a las medidas en materia de contratación recogidas en el Capítulo IV del citado Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 12 de junio de 2024 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) determinándose su tramitación mediante procedimiento Abierto Simplificado.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 5 de julio de 2024.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	PERSONA LICITADORA
1	FRANCISCO CRUZ MEJIAS
2	TG 4 CONSULTORES AEC SL
3	METODO JJINTEC SLU

DE TORRE MANDRI JAVIER MARCIAL - 31662234C DE TORRE MANDRI	03/09/2024 09:38:59	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NjyGw26mEEz91DHmC6dr1HydnpdLjJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la LCSP, no se han producido candidatos descartados o excluidos por acuerdo de la Mesa de Contratación en las distintas etapas del procedimiento.

SEXTO.- La clasificación definitiva de las ofertas admitidas resulta como sigue:

Empresa	MEDIDAS AMBIENTALES 2. CAPACITACION FORMACION MATERIALES TOXICOS	MEDIDAS AMBIENTALES 3. CAPACITACION FORMACION IMPACTOS AMBIENTALES	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
	Hasta 12 puntos	Hasta 8 puntos		Hasta 80 puntos	
1 FRANCISCO CRUZ MEJIAS	12,00	8,00	17.600,00 €	76,70	96,70
TG 4 2 CONSULTORES AEC SL	12,00	8,00	18.950,50 €	70,30	90,30
3 METODO JJINTEC SLU	0,00	0,00	16.902,00 €	80,00	80,00

Visto los acuerdos de la Mesa de Contratación , la propuesta de adjudicación que por ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente **CONTR 2024 522862 “ SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RETIRADA DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON CONTENIDO EN AMIANTO Y SU REPOSICIÓN EN DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS LOCALIZADAS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA CAA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MRR (MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA CON CÓDIGO FONDO MR02040202”**, a la empresa **FRANCISCO CRUZ MEJIAS**, por el importe de **17.600,00 € (IVA no incluido)**, confirmando la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

DE TORRE MANDRI JAVIER MARCIAL - 31662234C DE TORRE MANDRI	03/09/2024 09:38:59	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw26mEEz91DHmC6dr1HydnpdLj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8, 3, 14, 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
Director Gerente de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

DE TORRE MANDRI JAVIER MARCIAL - 31662234C DE TORRE MANDRI		03/09/2024 09:38:59	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw26mEEz91DHmC6dr1HydnpdLJj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	